



# COMITÉ DE PESCA

## SUBCOMITÉ DE ORDENACIÓN PESQUERA

### Primera reunión

**Procedimiento de correspondencia: 22 de noviembre a 22 de diciembre de 2023**

**Sesiones plenarias virtuales: 15-18 de enero de 2024**

## PROGRAMA PROVISIONAL

### Procedimiento de correspondencia<sup>1</sup>

22 de noviembre a 22 de diciembre de 2023

#### **6. Actualización de la metodología de la FAO para la evaluación del estado de los recursos pesqueros del mundo**

- 6.1. Apoyo a las propuestas de actualización de la evaluación por la FAO del estado de los recursos pesqueros del mundo
- 6.2. Provisión de orientación para fomentar su aplicación y uso

### Sesiones plenarias virtuales

15 a 18 de enero de 2024

9.00-17.00 (CET)

#### **1. Cuestiones de procedimiento**

- 1.1. Apertura de la sesión
- 1.2. Declaración del Director General
- 1.3. Disposiciones para la sesión

<sup>1</sup> Las observaciones por escrito sobre los documentos de trabajo presentadas por los miembros y observadores, así como las respuestas de la Secretaría del Subcomité de Ordenación Pesquera, se gestionarán mediante una plataforma en línea específica. Se enviarán instrucciones tras la inscripción.

- 1.4. Aprobación del programa y del calendario
- 1.5. Elección del Presidente y los vicepresidentes de las dos primeras reuniones del Subcomité de Ordenación Pesquera
- 1.6. Designación de los miembros del Comité de Redacción
- 2. Prácticas actuales de ordenación pesquera con especial atención a la pesca en pequeña escala**
  - 2.1. Progresos en la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable con respecto a la ordenación pesquera
  - 2.2. Gestión de la pesca continental y marina en pequeña escala
- 3. La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en el contexto de una ordenación pesquera eficaz**
  - 3.1. Metodologías e indicadores para evaluar la magnitud y las repercusiones de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
  - 3.2. Examen de los requisitos de seguimiento, control y vigilancia y de aplicación
  - 3.3. Mejora del cumplimiento de las medidas internacionales de conservación y ordenación por los buques pesqueros que faenan en alta mar
  - 3.4. Intercambio mundial de información para vigilar el cumplimiento y respaldar la aplicación
- 4. Incorporación de la biodiversidad en la ordenación pesquera**
  - 4.1. Apoyo en materia de políticas y orientación práctica sobre cuestiones científicas y técnicas en atención a los requisitos establecidos en el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal
  - 4.2. Incorporación de la biodiversidad en la ordenación pesquera
- 5. El cambio climático y la ordenación pesquera**
  - 5.1. Situación actual de las pesquerías resistentes al cambio climático en los planos nacional, regional y mundial
  - 5.2. Promoción de pesquerías resistentes al cambio climático en el plano mundial: orientación para futuros trabajos
- 7. Otros asuntos**
  - 7.1. Elección de los miembros de la Mesa
  - 7.2. Disposiciones para la segunda reunión del Subcomité de Ordenación Pesquera del Comité de Pesca
  - 7.3. Asuntos varios
- 8. Aprobación del informe**